



REGATA BORDE A NUÑEZ ***"ALMIRANTE GUILLERMO BROWN"*** ***5 de Mayo de 2018***

AVISO DE REGATA

1. Reglas

- 1.1 La regata se regirá por las Reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de la WS
- 1.2 Regla Fundamental 4 RRV Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco.
- 1.3 Solamente se permitirá la utilización de piloto automático, timón de viento o similar en las Clases "Solitario" y "Dobles", dentro de la Fórmula PHRF. Esto modifica la Regla 52 del RRV.

2. Autoridad Organizadora

- 2.1 La regata será organizada por el Centro de Graduados del Liceo Naval Militar y el Club Náutico Quilmes

3. Publicidad.

- 3.1 Según el Reglamento de la Fórmula PHRF en ese sistema de hándicap no se puede exhibir la publicidad citada en la Regulación 20 de la World Sailing.

4. Elegibilidad e Inscripciones.

- 4.1 La regata es abierta para los yates de la Fórmula PHRF en todas sus series
- 4.2 La inscripción se llevará a cabo hasta las 16:00 hs. del viernes 4 de Mayo de 2018 en las oficinas de vela del CGLNM y del CNQ, en la página WEB www.cglmnautica.com.ar donde se podrá inscribir y pagar vía Mercado Pago
- 4.3 Para la inscripción se deberá consignar:
 - Nombre de la embarcación
 - Número de REY
 - Nombre y apellido del timonel
 - Número de DNI del Timonel
 - Número de teléfono celular a bordo
 - Cantidad de tripulantes



Clase de barco (ej. Grumete, H20, etc)
Número de vela
Serie PHRF a la que corresponde consignando si corre con o sin Spinnaker, clase en la que participa (Dobles, Solitario, Mixto Juvenil)
El valor de la inscripción es de \$1.100 para todas las series PHRF y \$600 a quienes compitan en Dobles, Solitario y Mixto Juvenil

5. Series, Clases y sistema de descuento

- 5.1. La Fórmula PHRF se dividirá en: Serie "A" (barcos de las series A y B), serie "C" (barcos de las series C y D), serie "E" (barcos de las series E, F y M) y la serie "S" (barcos sin spinnaker). La Serie "S" podrá ser dividida en dos subseries: "Y" (para barcos de las Series A,B,C y "Z" para barcos de las series D,E,F,.
- 5.2. Habrá una Clasificación General para las Series A, C y E.
- 5.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de incluir o excluir a los barcos en alguna serie, además de medirlos o inspeccionarlos cuando crea conveniente.
- 5.4. La Comisión de Regata utilizará el sistema Tiempo en Tiempo para la Fórmula PHRF.
- 5.5. Las Clases Solitario, Dobles y Juvenil Mixto se clasificarán por rating de PHRF "Con Spinnaker". Pero todas las Clases deben largar junto a su respectiva serie de PHRF y no por Clase.

6. Programa

- 6.1 Regata: La regata se largará a las 13:00hs. del día sábado 5 de Mayo de 2018 frente al CNQ.

7. Línea de Partida.

- 7.1 La línea de partida estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la CR exhibiendo una bandera naranja y una boya inflable en el otro extremo. Se largará con boyas a babor en proximidades de la boya de franquía del CNQ.

8. Recorrido.

- 8.1. El recorrido consistirá en Partir desde el sitio indicado en el punto 7.1, dejar por babor una boya inflable en aprox. una milla de la costa de Quilmes y llegar.

9. Llegada

- 9.1 La línea de llegada estará La línea de llegada estará entre el asta de la lancha de comisión de regata en un extremo y una boya inflable o la boya de recalada del puerto de Núñez en el extremo opuesto.



10. Comunicaciones Radiales

10.1 La comisión de regata operará por VHF canal 74. Si no dispone de otro modo, no se cursarán otras comunicaciones, aparte de las llamadas de emergencia, que no sean las mencionadas en las Instrucciones de Regata. La comisión de regata podrá suspender las comunicaciones radiales durante el proceso de partida de las series. Debido a las interferencias, ninguna comunicación radial hecha por la comisión de regata tendrá carácter oficial ni será fundamento para un pedido de reparación.

11. Decisión de regatear y responsabilidad:

11.1 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

12. Premios

12.1 Se otorgarán los siguientes premios: Cinta Azul al primer barco arribado en tiempo real, al 1° de la Clasificación General de PHRF, en cada serie de PHRF premios al 1°, 2° y 3°, y Clases Dobles y Solitario al 1° en cada una y clase Mixto Juvenil al 1°, 2° y 3°

Serán entregados en el CGLNM, a las 19:00hs del día 5 de Mayo